



Ministerio de Hacienda
Unidad de Acceso a la Información Pública

Versión pública de conformidad al artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros.

MINISTERIO DE HACIENDA



UAIP/RES.0233.1/2017

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las diez horas y treinta minutos del día tres de julio de dos mil diecisiete.

Vista la solicitud de acceso a la información, presentada por **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, admitida en esta Unidad el día tres de julio del año en curso, identificada con el número MH-2017-0233, mediante la cual solicita ingresos tributarios presupuestados desde el año 2007 al 2016.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 74 literal b) de la Ley de Acceso a la Información Pública en referencia establece que no se dará trámite a solicitudes de información cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberán indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información.

Al respecto, es oportuno señalar que las cifras de los ingresos tributarios presupuestados están publicadas en el portal de Transparencia Fiscal, específicamente en las siguientes secciones: Presupuesto Públicos> Presupuestos Votados> Año > Sumarios> Gobierno Central> Ingresos.

Los diferentes presupuestos para los años solicitados pueden ser consultados en el siguiente vínculo de internet.

<http://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PresupuestosPublicos/Presupuestosvotados/>

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con el artículo 74 literal b) de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina **RESUELVE: I) ACLÁRESE** a la peticionante que los datos de ingresos tributarios presupuestados de los ejercicios 2007 al 2016, están publicados en el Portal de Transparencia Fiscal, en el vínculo señalado en el párrafo anterior; y **II) NOTIFÍQUESE**.

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda